

DECRETO N° 1561 /

TEMUCO, 28 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ CID

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ CID		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Preparator de Arqueros		
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller deportivo de futbol preparación arqueros de las distintas escuelas de futbol en los sector Amanecer, Santa Rosa , Pueblo Nuevo, para niños de 8 a 17 años con un total de 17 horas practicas .1 horas Reunión mensual y 2 horas en actividades realizadas por el departamento de deportes dirigida a la comunidad con un total de 20 horas mensuales.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 192.400.- 8 cuotas de \$ 158.400.-		Monto Total: \$1.459.600.-
Periodo desde : 10 de marzo de 2014		Hasta: 30 de noviembre 2014
Imputación : 21.04.004.501.008		C.C: 15.01.08

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.459.600.- (Un Millon Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 008 "Escuelas de Futbol"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.08
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



PABLO SANCHEZ DIAZ
ALCALDE(S)



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501008
PRESUPUESTO VIGENTE	90.937.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	1.459.600.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2405 27-03-2014